

Ituzaingó, Abril de 2024

**Estimadas Familias:**  
**Todos los Niveles**

**Ref.:** *Aumento de sueldos a Docente Programáticos, extraprogramáticos y personal no docente.*

Dando continuidad a la aplicación de paritarias, se definió un nuevo incremento en los sueldos del mes para todo nuestro plantel docente, para hacer frente al impacto inflacionario que se da en nuestro país, dicho ajuste incide plenamente en nuestros costos, el colegio se ve en la necesidad de variar los aranceles, aún absorbiendo parte de estas variaciones.

Además, hubo también importantes incrementos salariales para los docentes extraprogramáticos y personal no docente.

Lo expuesto nos obliga a realizar una modificación en los Aranceles Educativos informados.

Los Aranceles modificados a partir de Mayo de 2024, son los siguientes:

Niveles	Cuota Mensual
Maternal (2 Años)	\$103250.-
Inicial (3/4/5 Años)	\$ 77500.-
EPB 1	\$ 99100.-
EPB 2	\$ 103250.-
Secundaria	\$ 118200.-

Apelamos a la comprensión de esta situación dentro de la realidad económica cambiante que nos afecta a todos, saludándolos atentamente.

**Administración y Representación Legal.**

( La cuota de jornada extendida y los planes especiales, se ajustarán en un 6%, manteniendo los plazos pactados).

**PAGOMISCUENTAS:** Se subirá nuevamente el retroactivo de **Marzo**, ya que a muchas familias no le apareció el concepto para abonar.

**Copia de la presente en [www.escuelaparques21.edu.ar/novedades](http://www.escuelaparques21.edu.ar/novedades).**